

LA VILLA DE DON FADRIQUE

El Pleno del Ayuntamiento de La Villa de Don Fadrique (Toledo) reunida en sesión extraordinaria el día 3 de Febrero de 2.011, aprobó el Pliego de Cláusulas que ha de regir las **OBRAS DE PAVIMENTACIÓN Y RENOVACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA EN LA CALLE GARNACHA, CALLE TRES DE ABRIL Y CALLE PARREÑO DE LA LOCALIDAD.** Por tanto, y en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 30/2007 de Contratos del Sector Público, se manda publicar el presente anuncio:

1. Entidad adjudicataria:

Ayuntamiento de La Villa de Don Fadrique (Toledo).

2. Objeto del contrato:

El contrato tendrá por objeto las obras para la Pavimentación y Renovación de la red de distribución de agua en la Calle Garnacha, Calle Tres de Abril y Calle Parreño de la localidad.

3. Plazo de ejecución:

3 meses a partir de la fecha de firma del contrato.

4. Tramitación:

Urgente.

5. Adjudicación:

Procedimiento negociado sin publicidad.

6. Presupuesto de licitación:

El presupuesto base de licitación tiene un importe de **97.775,37 €** De la cantidad anterior, corresponde en concepto de Impuesto sobre el Valor Añadido: **17.599,57 €.** **TOTAL: 115.374,94 €.**

7. Criterios de valoración de las ofertas:

La negociación que deba celebrarse a efectos de lo dispuesto en el artículo 162 de la Ley versará sobre los siguientes aspectos de carácter económico y técnico del contrato:

1. Mejoras al Proyecto cuantificadas económicamente y en metros cuadrados de pavimentación: 90 puntos.

La puntuación se distribuirá proporcionalmente entre las ofertas presentadas.

2. Baja económica sobre el presupuesto del Proyecto: 10 puntos.

La puntuación se distribuirá proporcionalmente entre las ofertas presentadas.

Una vez fijadas definitivamente las ofertas de los licitadores, tras la negociación, la adjudicación del contrato se efectuará mediante la valoración de los criterios citados.

8. Plazo de presentación ofertas:

El plazo para la presentación de ofertas terminará el lunes día 14 de Febrero de 2.011 a las 15:00 h.

9. Obtención del Pliego completo y presentación de ofertas:

Registro General del Ayuntamiento de La Villa de Don Fadrique, Plaza de España, nº 1. Teléfono: 925-195025/925-195061, Fax: 925-195081.

10. Composición de la mesa de contratación:

Se celebrará el martes día 16 de febrero de 2.011 a las 13:00 h., en el Salón de Plenos del Ayuntamiento. Estará compuesta por:

Presidente (Alcalde-Presidente), Secretario (Funcionario del Ayuntamiento), Vocales: Portavoces Políticos del PSOE, PP e IU, Secretario del Ayuntamiento-Asesor Jurídico, Arquitectos Municipales- Asesores Técnicos.

En La Villa de Don Fadrique, a 4 de febrero de 2.011.

**Fdo: Juan Agustín González Checa
ALCALDE-PRESIDENTE**